

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA

FEMHU 2024

**18
FEBRERO
2025**

MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2024

INDICE

I. CONVOCATORIA ASAMBLEA	2
II. AFILIACION	3
III. NEGOCIACION COLECTIVA	4
IV. REPRESENTATIVIDAD	6
V. ESTRUCTURA EMPRESARIAL	10
VI. PRINCIPALES ACTUACIONES Y GESTIONES	11
VII. REUNIONES Y DESPLAZAMIENTOS	16
VIII. SERVICIOS QUE SE PRESTARON	17
IX. ESTRUCTURA DE LOS ORGANOS SOCIALES	18
X. CURSOS DE LA FEMHU	18
CURSOS DE CEOE-CEPYME HUESCA	19
XI. PRESUPUESTOS, CUOTAS Y SITUACION PATRIMONIAL FEMHU	19
BALANCE DE SITUACION FEMHU	20
CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS FEMHU	23
BALANCE PRESUPUESTARIO FEMHU	25
PRESUPUESTO DE GASTOS FEMHU	26
PRESUPUESTO DE INGRESOS FEMHU	29
XII. BALANCES, PRESUPUESTOS ASOCIACION METALMECANICOS	30
BALANCE DE SITUACION AFMM	30
CUENTAS PERDIDAS Y GANANCIAS AFMM	32
BALANCE PRESUPUESTARIO AFMM	33
PRESUPUESTO DE GASTOS AFMM	34
PRESUPUESTO DE INGRESOS AFMM	34
XIII. DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025 POR ASOCIACIONES	35

I.- CONVOCATORIA ASAMBLEA

C.I.F. G-22008874

Pza. Luis López Allué, 3-3º
Teléfono: 974.24.38.31
E-mail: femhu@femhu.com
22001 HUESCA

18
FEBRERO
2025

Estimado Asociado/a:

Por la presente, se le convoca a la **Asamblea General** de esta Federación, que tendrá lugar el próximo **día 18 de Febrero, Martes, a las 19:00 horas**, en la Sala de Juntas de la 2º Planta del Edificio de la CEOS en Huesca, sita en la Plz. López Allué, nº 3 de HUESCA., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2º Informe del Presidente.
- 3º Memoria de actividades y gestiones llevadas a cabo por la Federación desde 1-1-2024 al 31-12-2024
- 4º Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias de 2024
- 5º Aprobación, si procede, del presupuesto para el 2025. Fijación de cuotas.
- 6º Incorporación al CLUSTER ARAGONES DEL METAL (METALHUB)
- 7º Asuntos varios, ruegos, preguntas y proposiciones.

Dado la importancia de los temas a tratar, rogamos su puntual asistencia.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Fdo.: Ricardo Arilla Allué.
Presidente.

II.- AFILIACION

Con los siguientes gráficos se resume el estado de afiliación a 31 de diciembre de 2024:

**GRAFICO AFILIACION A LA F.E.M.H.U
POR ASOCIACIONES**

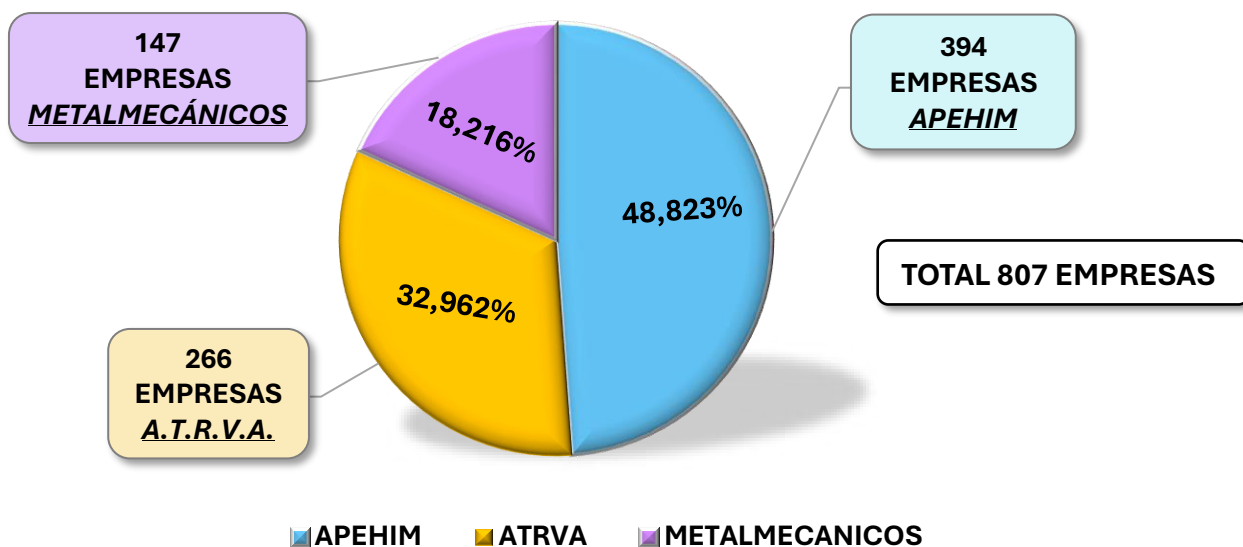
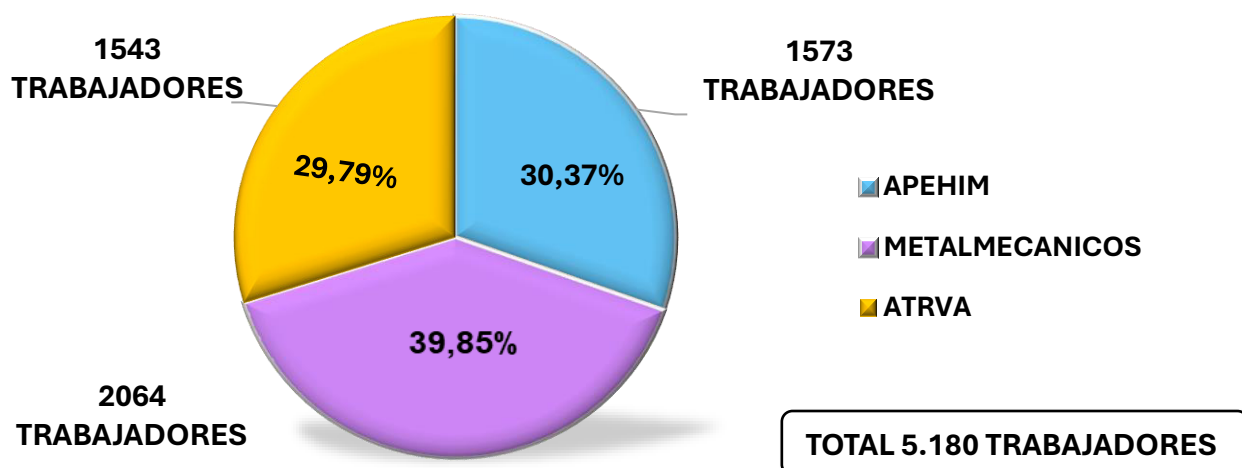


GRAFICO - TRABAJADORES DE CADA ASOCIACION



III. NEGOCIACION COLECTIVA

Se iniciaron las negociaciones con fecha 28 de Julio de 2023, y tras numerosas reuniones y un amplio debate, el 3 de noviembre del mismo año se alcanzó un preacuerdo. El 20 de diciembre tras consultar cada uno a sus bases, se llegaba a la firma del **Convenio Colectivo del sector de la Industria, la Tecnología y los servicios del Sector del Metal de la Provincia de Huesca**, para los años 2023, 2024, 2025 y 2026.

Destacando lo siguiente:

Primero el ámbito temporal ya mencionado de cuatro ejercicios, lo que daba una seguridad y una tranquilidad a todas las partes.

RETRIBUCIONES

En 2023, se incrementó el 4% consolidado en tablas y con efectos de aplicación retributiva desde el 1-07-2023.

Finalizado 2023, si el IPC real de diciembre de 2023 fuera superior al 4%, se aplicará un incremento adicional máximo de 0,5%, con efecto del 1 de enero de 2024 con la actualización de las tablas que servirán de base de cálculo para el año siguiente.

2024, incremento del 3%.

Finalizado el 2024, si la suma de los IPCs reales de los años 2023 y 2024 fuese superior a la suma de los incrementos realizados para los años 2023 y 2024, se aplicará un incremento adicional para garantizar el IPCs reales de estos dos años 2023 y 2024, con efecto del 1 de Enero del 2025 con la actualización de las tablas que servirán de base de cálculo para el año siguiente.

2025, incremento del 3%.

Finalizado 2025 si el IPC real de diciembre de 2025 fuera superior al 3% se aplicaría un incremento adicional para garantizar el IPC real del año, con efecto del 1 de enero de 2026, con la actualización de las tablas que servirán de base de cálculo para el año siguiente.

2026, incremento del 2,5%.

Finalizado 2026 si el IPC real de diciembre 2026 fuera superior al 2,5%, se aplicará un incremento adicional para garantizar el IPC real del año, con efectos 1 de enero de 2027, con la actualización de las tablas que servirán de base de cálculo para el año siguiente.

Ambas partes acuerdan que ésta será la fórmula de incrementos y revisión de la actualización vigente, de manera excepcional para la vigencia del convenio.

JORNADA ANUAL

2023 → 1760 horas anuales.

2024 → 1752 horas anuales.

2025 → 1752 horas anuales.

2026 → 1752 horas anuales.

La jornada anual y finalizada la vigencia del convenio se mantendrá en 1752 horas anuales.

PLUS DE DISTANCIA

Consolidar las cuantías que, a la firma del Convenio, estén percibiendo las personas trabajadoras en un complemento personal denominado de distancia. Este plus no será compensable ni absorbible.

Este plus sufrirá una revalorización del 3% en 2025 y del 2,5% en 2026.

NUEVO PLUS DE TRANSPORTE, (por denominar)

Se establece desde el 1 de enero de 2024 para el resto de las personas trabajadoras que, de acuerdo con la ordenanza de trabajo para la Industria Siderometalúrgica, BOE 25-6-70, tengan derecho a percibir el plus de distancia, y que presten servicio en empresas ubicadas a más de 7 km fuera del límite del casco urbano de su localidad, un complemento denominado plus de transporte aplicándose proporcionalmente desde la fecha de la incorporación, en las siguientes cuantías fijas:

Para el año 2024: 60€/mes por 12 meses (720€/año)

Para el año 2025: 61€/mes por 12 meses (732€/año)

Para el año 2026: 62€/mes por 12 meses (744€/año)

ADECUACION DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS DEL RD LEY 5/2023 DE 28 DE JUNIO

Se modificarán y actualizarán los permisos y licencias recogidos en el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio.

IGUALDAD

- Adaptación del texto del convenio a los R.D. 901 y 902 y la adaptación normativa del RD 5/2023.
- Real Decreto 901/2020, 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro.
- Real Decreto 902/2020, DE 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. Comisión para la igualdad de oportunidades.

Se añade una nueva letra f) a la cláusula final quinta. La comisión para la igualdad de oportunidades constituida a este efecto por la representación de las entidades firmantes del presente convenio velará por el cumplimiento de los compromisos asumidos en este capítulo, desarrollando entre otras, las siguientes funciones:

f) A solicitud de las partes, incorporará entre sus competencias la mediación en caso de bloqueo por discrepancia en la elaboración del plan de igualdad.

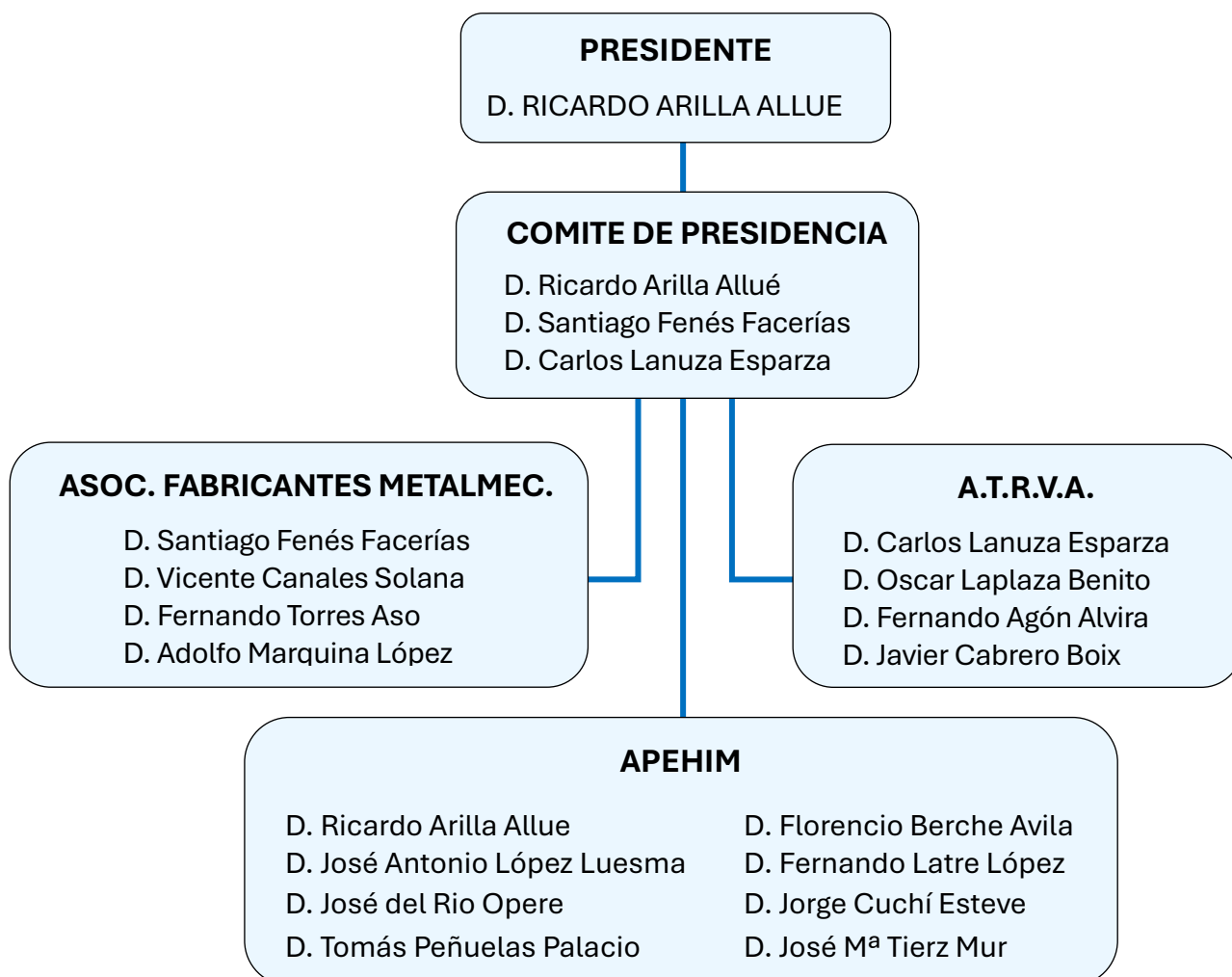
SALUD LABORAL

Inclusión de protocolo de actuación ante fenómenos meteorológicos adversos.

SEGUNDO: Ambas partes acuerdan incorporar al texto del convenio colectivo el desarrollo de los puntos expuestos, repasar el texto íntegro del convenio adaptando aquellas materias no sustanciales, sino de redacción o comprensión. Se acuerda que una comisión de las partes proceda a concluir el texto definitivo con el objeto de ser ratificado, emplazándose las partes para la firma del texto íntegro del convenio durante el mes de noviembre de 2023, designando para su firma a las personas integrantes de la comisión negociadora.

IV.- REPRESENTATIVIDAD

En la Junta de Gobierno de la Federación están representadas las Asociaciones de Instaladores y Mantenedores de Huesca (APEHIM), Asociación de Talleres de Reparación de Vehículos Automóviles (ATRVA) y la Asociación de Fabricantes Metalmecánicos (AFMM), cuyos miembros son los siguientes:



A su vez esta Federación tiene los siguientes representantes en la Confederación Empresarial de la Provincia:

VICEPRESIDENTE DE LA CEOE – CEPYME HUESCA

D. Ricardo Arilla Allue

VOCALES

D. José del Río Operé	D. Manuel Rodríguez Ramiz
D. Manuel Berdiel Bitrían	D. Fernando Torres Aso
D. Florencio Berche Avilla	D. Carlos Lanuza Esparza
D. Santiago Fenés Facerías	D. Jesús Pérez Mallada

A través de la Confederación Empresarial de la Provincia, la Federación participa en las comisiones ejecutivas provinciales que se citan a continuación:

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN

- D. José Fernando Luna Maza
- D. Salvador Cored Bergua

CONSEJO ARAGONS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- D. Salvador Cored Bergua
- D. Javier Cruz León

COMISIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN ESPECIAL DE ARAGÓN

- Dña.Begoña Aniés Latorre

COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL DEL INSS

- D. Salvador Cored Bergua
- Dña.Margarita Oto Gracia
- Dña.Begoña Aniés Latorre

COMISIÓN DEL OBSERVATORIO CONTRA EL FRAUDE

- Dña.Begoña ANIÉS LATORRE (Por CEOE Aragón)
- D. Salvador CORED BERGUA (Por CEPYME Aragón)
- Dña. Manuela PASTOR RANCHAL (Suplente)
- Dña.Margarita OTO GRACIA (Suplente)

COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL DEL FONDO DE GARANTIA SALARIAL

- D. Salvador Cored Bergua
- Dña. Margarita Oto Gracia
- Dña. Begoña Aniés Latorre

CONSEJO ESCOLAR CENTRO PÚBLICO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (CIFP PIRÁMIDE)

- D. José María Anis Javierre (Por CEOE Aragón)
- D. Rogelio López Marqués (Por CEPYMEARAGÓN)
- D. Javier Polo Martínez

CONSEJO ESCOLAR I.E.S MARTINEZ VARGAS DE BARBASTRO

- D. Alberto Beguer Garzo

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO

- Dña. Ana Porta Barraca
- Dña. Manuela Pastor Ranchal (Suplente)

COMISIÓN PROVINCIAL DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO PARA LA ORDENACIÓN, COORDINACIÓN, INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS LABORALES EN CAMPAÑAS AGRICOLAS DE TEMPORADA

- Dña. Begoña Aniés Latorre

PONENCIA TECNICA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO

- Pendiente de designación

FUNDACIÓN CREA

- D. Fernando Luna Maza
- D. José Luis Estallo Lacasta

FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA

- D. José Luis Estallo Lacasta
- D.Roberto Carrera Ballarin

CEEI ARAGÓN

- D. Salvador Cored Bergua (Por CEOE Aragón)

PATRONATO DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA Y CAAONES DE GUARA

- Dña. Ana Blasco

FUNDACIÓN DEL HIDRÓGENO

- Dña. Avelina Bellostas Ara (Por CEOE Aragón)

TUHUESCA

- D. José Fernando Luna Maza

CHE- COMISIÓN DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN DEL EBRO

- D. José Fernando Luna Maza

ADESHO- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL COMARCAL DE LA HOYA DE HUESCA

- D. Salvador Cored Bergua
- D. Gerardo Torralba Jordán (Suplente)

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN HOSPITALARIA

Hospital San Jorge:

- D. Pedro Marco Hernández

Hospital De Barbastro:

- D. José María Orús

COMISIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

- D. Miguel Lucas Recio

CONSEJO SOCIAL DE LA ESCUELA DE HOSTELERIA DE HUESCA

- D. Carmelo Bosque Allué
- D. Salvador Alagón Sarasa
- D. Pablo Villacampa Guarga

CONSEJO SOCIAL DEL CIFP MONTEARAGÓN

- D. José Fernando Luna Maza (Por CEOE Aragón)
- D. Gerardo Torralba Jordán (Por CEOE Aragón-Suplente)
- D. Gerardo Torralba Jordán (Por CEPYME Aragón)
- D. José Fernando Luna Maza (Por CEPYME Aragón-Suplente)

OBSERVATORIO DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

- Dña. Manuela Pastor Ranchal
- Dña. Ana Porta Barraca (Suplente)

ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL

- D. Javier Cruz León

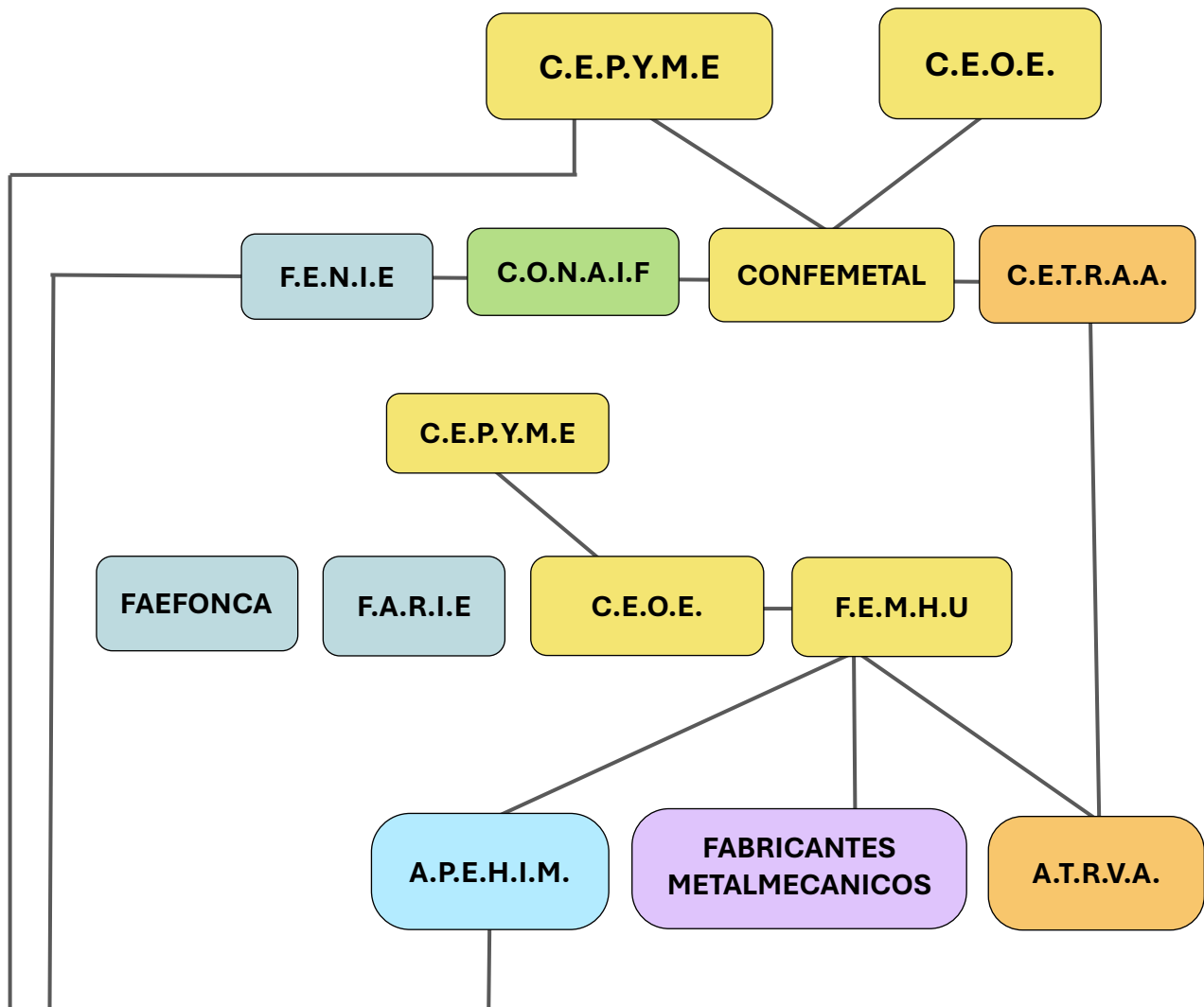
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

- D. Salvador Cored Bergua

MESA DEL DIÁLOGO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

- D. Salvador Cored Bergua
- Dña. Avelina Bellostas Ara
- D. Carmelo Bosque Allué
- Dña. Susana Lacostena

V.- ESTRUCTURA EMPRESARIAL



VI.- PRINCIPALES ACTUACIONES Y GESTIONES

Se reciben diariamente numerosas llamadas, solicitando información, documentación o simplemente consejos para la realización de cualquiera de las actividades encuadradas en el sector del metal. Aunque la gran mayoría son de empresas asociadas, también se reciben llamadas de Gestorías o entidades afines y de particulares.

Se reciben con periodicidad mensual, diversas revistas del mundo empresarial y diariamente se controlan lo aparecido en el DIARIO DEL ALTOARAGON, recortando las noticias de interés aparecidas en los mismos.

Se envía puntualmente información del servicio que desarrolla la Federación, a cuantas empresas aparecen en el sector.

Se publica a través de la página web de la Federación las actividades que se desarrollan a fin de dar visibilidad y publicidad.

Se envió finales del año como cada ejercicio, el Calendario Laboral Festivo de 2025, para su exposición obligatoria en cada centro de trabajo, junto con la actualización anual de datos.

Asimismo, cuando salió publicada en el Boletín Oficial de Aragón las fiestas locales de la Provincia se envió por correo electrónico.

Como en anteriores ejercicios en la nave de formación (aula-taller) que la Federación dispone en la C/ Fornillos del Polígono Monzú, de Huesca, se han realizado cursos de Prevención de Riesgos Laborales para Talleres de Reparación de Vehículos, empresas de Estructuras Metálicas, Cerrajería, y cursos de Energía Solar.

En la nave de Monzón, situada en el Camino Arciprés / Parcela Salto del Caballo, Polígono Paúles, se realizaron cursos de Prevención de Riesgos Laborales, cursos de Soldadura TIG, de operaciones auxiliares de Fabricación Mecánica, Fotovoltaica, etc., quedando detallados a más adelante.

CIRCULARES ENVIADAS DURANTE EL AÑO 2024

- Ayudas desarrollo de diseño industrial.
- Cursos de prevención de Riesgos Laborales gratuitos en la Fundación Laboral.
- Protocolo de acoso laboral, sexual y por razón de sexo.
- Subvenciones al fomento y consolidación de empleo autónomo.
- Feria de Bilbao.
- Modificación del Estatuto de los Trabajadores y Protección Social.
- Ampliación Kit Digital.
- Participación en el baremo de La PYME HABLA.
- Jornada online de Confemetal: El Absentismo laboral en el sector de la Metalurgia.
- Horario de verano.
- Convocatoria de Ayudas Ayuntamiento de Huesca 2024.
- Plan Renove maquinaria agrícola.
- Reclamación del tipo autonómico del impuesto de hidrocarburos.
- Cierre de oficinas por las fiestas de San Lorenzo.
- Ayudas para el relevo generacional en empresas para municipios con menos de 10.000 habitantes.
- Cursos de Prevención de Riesgos Laborales.
- Carrera empresas ESIC Huesca
- Calendario Fiscal octubre-noviembre.
- Encuesta mercado laboral y necesidades de contratación.
- Calendario Fiscal enero.
- Novedades socio-laborales.
- Calendario laboral 2024.
- Webinar PERTE: Descarbonización Industrial.
- Publicación del Convenio del Metal.
- Festividad de San Vicente.
- Firmadas tablas de actualización del convenio 2024.
- Convocatoria Asamblea General.
- Subida SMI y repercusión en las PYMES.
- Ayudas del Ayuntamiento de Huesca por creación, mejora y consolidación de empresas.
- Ayudas del Gobierno de Aragón para el fomento de empleo estable y de calidad.
- Ayudas para actuaciones de digitalización.
- IV Feria de Empleo de CPIFP Pirámide.
- Ampliación del presupuesto para ayudas de actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial del IDAE.
- Ayudas de la DGA para la contratación indefinida y conversión en indefinidos.
- Programa de Transformación digital para directivos.
- Webinar: WIYOB: Solución para necesidades de personal.

- Recordatorio de la obligación del seguro de invalidez y muerte.
- Convocatoria Premio Empresa.
- Ayudas a PYMES y autónomos para la contratación de informes y diagnóstico de situación.
- Webinar: Ayudas del Gobierno de Aragón a la transformación e inversión empresarial.
- Medidas para la igualdad y no discriminación personas LGTBI en empresas.
- Jornada informativa sobre la regulación de cuotas de autónomos.
- Cursos bonificados en Huesca y Monzón.
- Encuentro entre FP y empresas en el CIFP Pirámide.
- Calendario laboral 2025.
- Felicitación navideña.
- Formación de PRL para autónomos por el Gobierno de Aragón.
- Novedades en el Régimen de autónomos para 2025.
- Calendario fiscal enero.

ASESORIAS

Se han mantenido de forma mancomunada con otras organizaciones provinciales, las siguientes:

➤ ASESORIA LABORAL

Responsable: Despacho Garrigues: D. Ramón Cisneros y asociados.

Atiende cuantas consultas le son planteadas.

Asesoramiento en general, en Derecho Laboral, sobre diferentes modalidades de contratación.

Redacción y modificación de contratos laborales.

Conflictividad individual y colectiva, y redacción de cartas disciplinarias.

Gestiones ante las oficinas públicas y órganos de la administración laboral.

➤ ASESORIA FISCAL - ASESORIA CONTABLE

Responsable: D. José María Cetina Jové.

Atiende numerosas consultas tanto personales, como telefónicas, especialmente coincidiendo con las fechas de presentación de los diversos impuestos, principios de trimestre y final de año. Horario de Asesoría Miércoles de 17 a 19,30 horas. Atiende igualmente en su despacho particular todos los días.

Consultas de tipo fiscal (sociedades, renta, IVA..., transmisiones, patrimoniales, sucesiones etc.)

Tramitación de las declaraciones de todo tipo de impuestos.

Asistencia técnica en las Inspecciones de Hacienda de cualquier impuesto.

Consultas y realización de temas relacionados con la contabilidad.

Ha realizado a lo largo del año numerosas circulares informando tanto de las nuevas normas y modificaciones fiscales que han ido apareciendo, como de las fechas y documentos necesarios para la correcta presentación de los impuestos obligatorios.

➤ **ASESORIA JURIDICA**

Responsable: D. Manuel Freire Barraca

Atiende numerosas consultas en su despacho de la C/ Miguel Servet, 6, 1ª Planta de Huesca, así como los jueves de 17,30 a 18,30 horas en nuestra sede social, a destacar como viene siendo habitual el recurso de denuncias de todo tipo sufridas por las empresas asociadas, así como del cobro de deudores.

Realiza informes, dictámenes, estudios y consultas de índole jurídica en torno a las siguientes áreas: Civil, mercantil, administrativa y penal.

➤ **INFORMACION SOBRE CREDITOS Y SUBVENCIONES, CONTRATACION EXTRANJEROS, PREVENCION RIESGOS LABORALES.**

Responsable: Dña. Begoña Anies.

Información y tramitación, en su caso, de ayudas y subvenciones en materia de creación de empresas, fomento de empleo, inversiones para ampliación de empresas, innovaciones tecnológicas, etc.

Información y asesoramiento en la contratación de mano de obra extranjera, así como las tramitaciones y gestiones referentes al Contingente de extranjeros.

Información y asesoramiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

➤ **ASESORIA TECNICA ELECTRICA, FONTANERIA, CALEFACCION, GAS Y AFINES.**

Responsable: D. Rogelio López Marqués.

Atiende cuantas consultas se le plantean.

Asesoramiento sobre homologación de productos.

Ha llevado temas de gestión técnico-administrativa de las distintas Asociaciones.

➤ OTROS SERVICIOS:

SEGURO DE GRUPO DEL CONVENIO COLECTIVO

De conformidad con el Convenio Colectivo de la Industria de la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal de la provincia de Huesca, en su *Artículo 29º "Prestaciones por Invalidez o Muerte"*:

- *Si como consecuencia de accidente laboral o enfermedad profesional se deriva una situación de invalidez permanente en el grado de incapacidad absoluta para todo tipo de trabajo o total para la profesión habitual, la empresa abonará al trabajador/a la cantidad de (...) 42000 euros para los años 2024, 2025 y 2026.*

Como años precedentes la Federación tiene contratada una Póliza de Seguros de Acc. de Convenio. A comienzos del ejercicio 2024 se cambió este servicio con la Compañía ZURICH, ampliando la cobertura a 42.000 euros según convenio (antiguamente de 38.500 y con la Cia Mapfre) y a la que están adheridos 2005 trabajadores y 401 Autónomos (713/57 de Metalmecánicos, 676/156 de talleres de automóviles, y 616/190 de APEHIM), que ocupan las empresas asociadas que así lo han solicitado.

SEGURO DE GRUPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para este ejercicio 2024, en ATRVA y METALMECANICOS debido al incremento del 50% de prima que planteaba ALLIANZ se cambió a la compañía ZURICH. Las primas fueron las siguientes:

- Seguro RC TALLERES ZURICH de cobertura 1.000.000 €. Franquicia general 150 €. 175 Euros por persona / año.
- Seguro RC METALMECANICOS ZURICH, cobertura 1.000.000 €. Franquicia 300 €. 155 Euros por persona / año.
- Seguro RC METALMECANICOS ZURICH, cobertura 1.500.000 €. Franquicia 300 €. 230 Euros por persona / año.

Las pólizas de Electricistas y Fontaneros continuaron con la Cia. Generali de las pólizas de las nacionales FENIE y CONAIF. Las primas fueron las siguientes:

- SEGURO RESP. CIVIL GENERALI RAMA ELECTRICIDAD. FRANQUICIA GENERAL 300€
 - Seg. R.C rama de Electricidad de cobertura 1.500.000 € ____ 139 € persona/año.
 - Seg. R.C rama de Electricidad de cobertura 3.000.000 € ____ 160 € persona/año.
 - Seg. R.C rama de Gas y Electricidad, cobertura 1.500.000 € ____ 213 € persona/año.
 - Seg. R.C rama de Gas y Electricidad, cobertura 3.000.000 € ____ 268 € persona/año.

- SEGURO RESP. CIVIL, CON ALLIANZ RAMA FONTANERIA, GAS, TERMICAS. FRANQUICIA GENERAL 150€
 - Seg. R.C de cobertura 800.000 € ____ 194 € por persona/año.
 - Seg. R.C de cobertura 1.200.000 € ____ 229 € por persona/año.
 - Seg. R.C de cobertura 1.500.000 € ____ 256 € por persona/año.

VII.- REUNIONES Y DESPLAZAMIENTOS

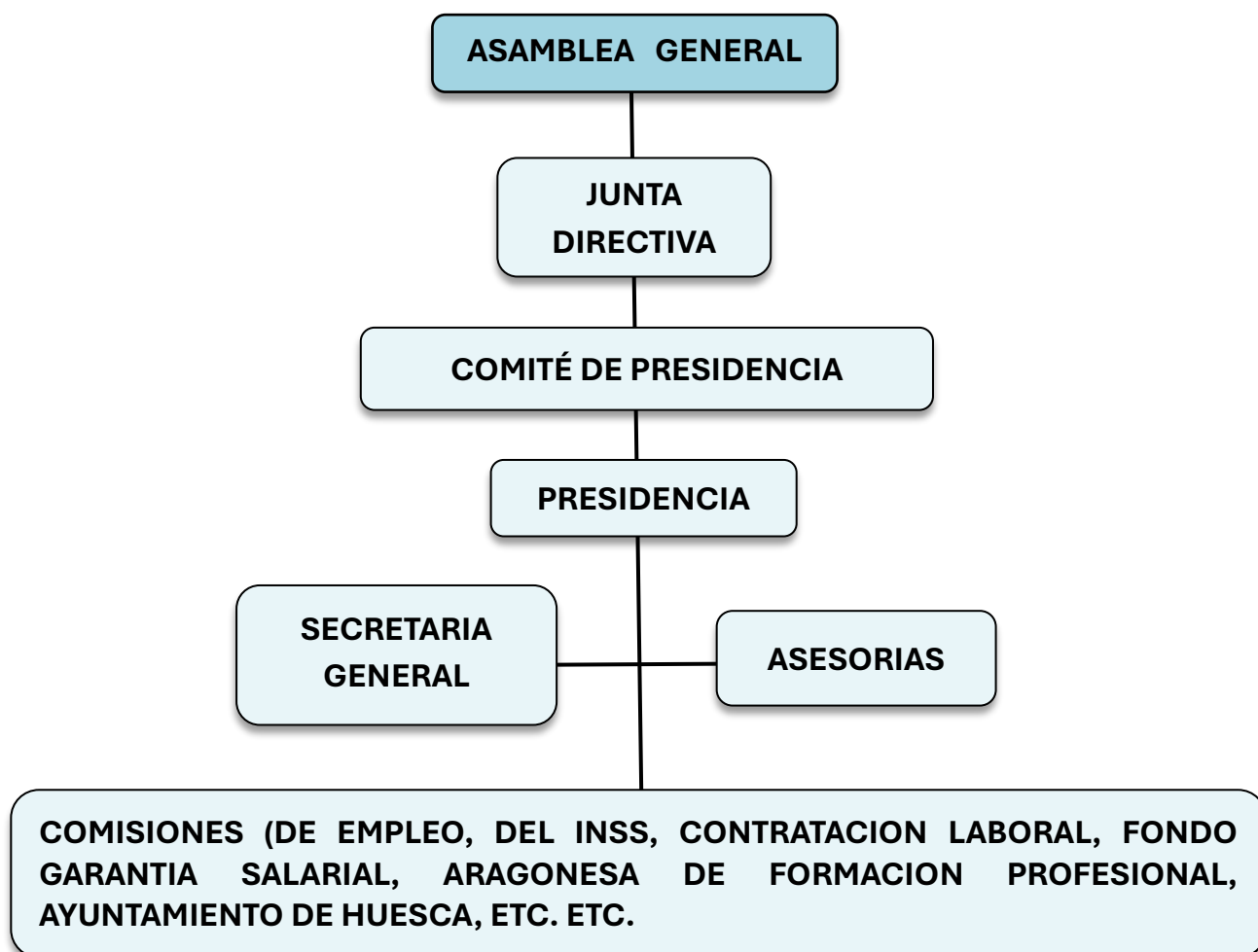
Al estar repartido el organigrama de la Federación en Asociaciones y a su vez en Comisiones específicas, fueron éstas las que regularmente tuvieron la necesidad de reunirse más asiduamente. Asimismo, y como ya es habitual a petición de los vocales de zona, se realizan regularmente reuniones sectoriales, donde se solicitan.

Los directivos y asesores se han desplazado a reuniones de CEOE, CONFEMETAL, CONAIF Y FENIE, Diputación General de Aragón, Diputación Provincial de Huesca y a Organismos Oficiales (Comisiones de Trabajo indicadas en el Punto III Representatividad), con objeto de influir en la toma de posturas frente a problemas que afecten al empresario y defender y promover los intereses económicos y sociales que nos afectan.

VIII- SERVICIOS QUE SE PRESTARON.

Unos propios y otros mancomunados, estuvieron a disposición de las empresas federadas los siguientes:

- ❖ Asesoría Laboral.
- ❖ Asesoría Fiscal y Contable.
- ❖ Asesoría Técnica.
- ❖ Asesoría Jurídica.
- ❖ Asesoría sobre Créditos y Subvenciones, contratación extranjeros, protección de datos, PRL.
- ❖ Negociación Colectiva.
- ❖ Seguros de Grupo.
- ❖ Persecución del intrusismo.
- ❖ Envío y tramitación de carteles de información al usuario obligatorios de Leyendas y del precio/hora de Talleres Automóviles.
- ❖ Tramitación altas, bajas, modificaciones del Registro Industrial.
- ❖ Tramitación Placa identificativa Talleres automóviles.
- ❖ Preparación estudios de costos en el sector de servicios y fabricación.
- ❖ Servicio información periódica a través de circulares en materias: Fiscal, laboral, Contable, Financiera, Profesional y General.
- ❖ Servicio de Gestión, visitas y solicitudes a petición de empresas cerca de la Administración y demás Estamentos.
- ❖ Servicio de Documentación que prepara informes para las empresas que lo soliciten sobre materias de su interés.
- ❖ Confección de nóminas, liquidación de Seguros Sociales, retenciones I.R.P.F. (130 y 190) y certificado de estas, a través de la CEOE-CEPYME.
- ❖ Tramitación tarjeta de la Construcción.
- ❖ Servicio de información y facilitación de gestión de Ayudas y Subvenciones, a través de la CEOE-CEPYME HUESCA.
- ❖ Realización de cursos gratuitos específicos para las actividades que componen el Sector del Metal.
- ❖ Realización Puntual de Conferencias, Charlas y Seminarios de los temas que se demandaron y se previeron de interés.
- ❖ Información a través de la Web, tanto directamente en nuestra página femhu.com o el envío continuo de información mediante correos electrónicos.
- ❖ Se facilita la implantación de nuevas empresas en el trámite de documentaciones, contratación laboral, asesoramiento etc.
- ❖ Se facilita salas y despachos para realizar reuniones, cursillos, acuerdos etc. a todos los niveles a las empresas asociadas, poniendo a su disposición los medios humanos y técnicos que la Federación dispone.
- ❖ Asesoramiento y cumplimiento con la Ley de Protección de Datos.

IX.- ESTRUCTURA DE LOS ORGANOS SOCIALES**X.- CURSOS REALIZADOS GRATUITOS PARA DESEMPLEADOS Y TRABAJADORES POR CUENTA AJENA Y AUTONOMOS.****CURSOS PARA EMPLEADOS:****PRL:**

- Talleres de Reparación de Vehículos de 20 horas: 7 alumnos, Huesca.
- Estructuras Metálicas, Cerrajería de 6 horas: 7 alumnos, Huesca.
- Talleres de Reparación de Vehículos de 20 horas: 6 alumnos, Monzón.
- Talleres de Reparación de Vehículos de 4 hora: 5 alumnos, Huesca.
- Personal de oficinas de 6 horas; 20 alumnos, teleformación.
- Reciclaje para personal de oficinas de 4 horas, 23 alumnos teleformación.
- Talleres de Reparación de Vehículos de 20 horas: 10 alumnos, Sabiñánigo.
- Tratamiento superficial Piezas del Metal de 20 horas: 6 alumnos, Sabiñánigo.

CURSOS PARA DESEMPREADOS:

- Curso Fotovoltaica de 150 horas, Huesca.
- Operaciones auxiliares de Fabricación Mecánica de 220 horas, Monzón.
- Operaciones auxiliares de Montaje y Mantenimiento de Equipos Eléctricos y Electrónicos de 320 horas, Monzón.
- Soldadura con Electrodo revestido y TIG de 410 horas, Monzón.
- Soldadura con Electrodo revestido y TIG de 380 horas, Monzón.
- Operaciones auxiliares de Fabricación Mecánica de 410 horas, Monzón.

ACCIONES FORMATIVAS DE CEOE-CEPYME HUESCA

- 8 Cursos de Operaciones Auxiliares con Tecnologías Digitales de 30 horas, online.
- 8 Cursos de Digitalización Aplicada Al Sector Productivo de 30 horas, online.
- 8 Cursos de Operaciones con Tecnologías Habilitadoras Digitales de 30 horas, online.

"El curso se impartió de forma recurrente con nuevas ediciones semanales, iniciando una nueva convocatoria cada semana hasta el 25 de mayo."

XI.- PRESUPUESTOS, CUOTAS Y SITUACION PATRIMONIAL.

Se adjuntan a la presente Memoria:

FEMHU

BALANCE DE SITUACIÓN al 31/12/2024.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS al 31/12/2024.

CONTROL PRESUPUESTARIO 31/12/2024.

PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025, QUE SE PRESENTA PARA SU APROBACION SI PROCEDE, POR LA ASAMBLEA.

ASOCIACION DE FABRICANTES METALMECANICOS

BALANCE DE SITUACION AFMM al 31/12/2024

CUENTAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS AFMM al 31/12/2024

BALANCE PRESUPUESTARIO AFMM al 31/12/2024

PRESUPUESTO DE INGRESOS AFMM PARA EL EJERCICIO 2025

PRESUPUESTO DE GASTOS AFMM PARA EL EJERCICIO 2025

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FEDERACION EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA

ACTIVO	Saldo CUENTA	Saldo GRUPO
A) ACTIVO NO CORRIENTE		682529.39
INMOVILIZADO INTANGIBLE		4466.37
<i>Aplicaciones informáticas</i>	4466.37	
206 Aplicaciones informáticas	34988.74	
2806 A.A. Aplicaciones informáticas	-30522.37	
INMOVILIZADO MATERIAL		677310.82
<i>Terrenos y construcciones</i>	664915.09	
210 Terrenos y bienes naturales	56678.07	
211 Construcciones	1089279.39	
2811 A.A. Construcciones	-481042.37	
<i>Instalaciones Técnicas</i>	12395.73	
212 Instalaciones Técnicas	14414.93	
213 Maquinaria	1704.00	
214 Utillaje	31814.60	
216 Mobiliario	51205.84	
217 Equipos procesos información	9099.13	
219 Otro inmovilizado material	4080.00	
2812 A.A. Instalaciones Técnicas	-14150.33	
2813 A.A. Maquinaria	-1914.22	
2814 A.A. Utillaje	-31814.60	
2816 A.A. Mobiliario	-41555.65	
2817 A.A. Equipo proceso informac	-8484.77	
2819 A.A. Otro inmoviliz. material	-2003.20	

**INVERSIONES FINANCIERAS
LARGO PLAZO****752.20***Instrumentos de patrimonio* **276.00**250 *Inversiones financieras l/plazo* 276.00*Otros activos financieros* **476.20**260 *Fianzas constituidas l/plazo* 446.20265 *Depósitos constituidos l/plazo* 30.00**B) ACTIVO CORRIENTE****440630.85****DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS
CUENTAS A COBRAR****6720.69***Deudores diversos* **5500.00**440 *Deudores* 5500.00*Activos por impuesto corriente* **1220.69**470 *H.P, deudora por diversos
conceptos* 1220.69**INVERSIONES FINANCIERAS A
CORTO PLAZO****225000.00***Otros activos financieros* **225000.00**548 *Imposiciones a corto plazo* 225000.00**EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS
LIQUIDOS EQUIVALENTES****208910.16***Tesorería* **208910.16**570 *Caja, euros* 341.23572 *Bancos e instituciones crédito* 208568.93**TOTAL ACTIVO:1.123.160,24 Euros**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Saldo CUENTA	Saldo GRUPO
A) PATRIMONIO NETO		1119963.04
FONDOS PROPIOS		948512.68
<i>Capital escriturado</i>	917380.44	
101 Fondo social	917380.44	
<i>Reservas</i>	5345.20	
117 Reservas voluntarias	5345.20	
<i>Resultado del ejercicios anteriores</i>	21542.86	
120 Remanente	21542.86	
<i>Resultado del ejercicio</i>	4244.18	
129 Resultado del ejercicio	4244.18	
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		171450.36
130 Subvenciones oficiales capital	171450.36	
B) PASIVO NO CORRIENTE		2700.00
DEUDAS A LARGO PLAZO		2700.00
<i>Otros pasivos financieros</i>	2700.00	
185 Depósitos recibidos largo plazo	2700.00	
C) PASIVO CORRIENTE		497.20
DEUDAS A CORTO PLAZO		-20286.13
<i>Otros pasivos financieros</i>	-20286.13	
555 Partidas pendientes aplicación	-20286.13	
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		20783.33
<i>Acreedores varios</i>	7283.29	
410 Acreedores prestación servicios	7283.29	
<i>Pasivos por impuesto corriente</i>	8459.80	
475 H.P. Acreedora conceptos fiscales	8459.80	
<i>Otras deudas con las Administraciones Públicas</i>	5040.24	
476 Organismos Seguridad Social	5040.24	
TOTAL PASIVO: Euros.....		1.123.160,24 Euros

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 FEDERACION EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA

A. OPERACIONES CONTINUADAS

1. IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	256191.17
<i>Ventas</i>	55.17
<i>Prestación de servicios</i>	256136.00
2. APROVISIONAMIENTOS	-50047.73
<i>Consumo de mercaderías</i>	-36898.48
<i>Trabajos realizados por otras empresas</i>	-13149.25
3. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	179180.59
<i>Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</i>	54581.65
<i>Subvenciones de explotación incorporadas al resultado ejercicio</i>	124596.60
<i>Ingresos excepcionales</i>	2.34
4. GASTOS DE PERSONAL	-257571.49
<i>Sueldos, salarios y asimilados</i>	-196859.18
<i>Cargas sociales</i>	-60712.31
5. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-98161.47
<i>Servicios exteriores</i>	-91438.11
<i>Tributos</i>	-6202.50
<i>Gastos excepcionales</i>	-520.86
6. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	-35141.99
7. IMPUTACION SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	11107.42
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACION	5556.50
8. INGRESOS FINANCIEROS	72.18

<i>De valores negociables y otros instrumentos financieros</i>	72.18	
<i>En empresas del grupo y asociadas</i>	12.18	
<i>En terceros</i>	60.00	
A.2. RESULTADO FINANCIERO		72.18
A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5628.68
17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		-1384.50
A.4. RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUAS (A.3+17)		4244.18
A.5. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		4244.18

BALANCES PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FEDERACION EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS FEMHU			
CUENTA	DENOMINACION	SALDO	PRESUPUESTO
600	COMPRAS DE MERCADERÍAS	36898.48	85000.00
607	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	13149.25	200000.00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	924.00	1000.00
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	7328.90	9850.00
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTE	347.26	
624	TRANSPORTES	275.28	700.00
625	PRIMAS DE SEGUROS	28350.36	7890.00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	313.66	450.00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	1522.24	4500.00
628	SUMINISTROS	5486.78	8200.00
629	OTROS SERVICIOS	46889.63	57041.00
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	1384.50	
631	OTROS TRIBUTOS	3095.83	3300.00
634	AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICION INDIRECTA	3106.67	
640	SUELDOS Y SALARIOS	196859.18	146093.00
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	60662.31	44990.00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	50.00	1000.00
678	GASTOS EXCEPCIONALES	520.86	
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	2139.30	969.38
681	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	33002.69	22447.62
	SUMAS	442307.18	593431.00

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS FEMHU			
CUENTA	DENOMINACION	SALDO	PRESUPUESTO
700	VENTAS DE MERCADERIAS	55.17	
705	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	29536.00	10000.00
720	CUOTAS ASOCIADOS Y AFILIADOS	226600.00	226600.00
740	SUBVENCIÓN, DONACIÓN Y LEGADO EXPLOTACIÓN	124596.60	320000.00
746	SUBVENCIÓN, DONACIÓN Y LEGADO CAPITAL	11107.42	
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	13637.42	9000.00
755	INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL	35.13	
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	40909.10	23200.00
762	INGRESOS DE CREDITOS	12.18	
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	60.00	
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	2.34	
	CON CARGO A EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES		4631.00
	SUMAS	446551.36	593431.00

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2025 FEDERACION EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA		GASTOS FEDERACIÓN Euros
Cta. Concepto del gasto		Importe
REPARACIONES Y CONSERVACION:		
COPIAS EXTERIORES		300
LIMPIEZA		2200
MANTENIMIENTO ORDENADORES, WEB Y PROGRAMAS		1800
MANTENIMIENTO PISO LOPEZ ALLUE		1000
FOTOCOPIADORA Y MULTICOPIADORA (5 PARTIDAS DE INGRESOS 3000) RENTING, MANTENIMIENTO Y PAPEL		3400
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO, EXTINTORES, FUENTE		750
PROGRAMA CONTABILIDAD		600
SERVICIOS PROFESIONALES:		
PREVENCION DE RIESGOS		750
PRIMAS DE SEGUROS:		
SEGURO TRABAJADORES CONVENIO		80
SEGURO DE DIRECTIVOS		600
PUBLICIDAD – PROPAGANDA - RELAC. PUBLICAS:		
PUBLICIDAD Y CAMPAÑA CAPTACIÓN		5000
RELACIONES PUBLICAS		1500
ATENCION CON TERCEROS		1000
OTROS SERVICIOS:		
MATERIAL ENCUADERNACION		200
CUOTA A CEOS		12000
CUOTA A CONFEMETAL		3105
CLUSTER MEQUINARIA AGRICOLA		1600
GASTOS NO ESPECIFICADOS		700
RECOGIDA RESIDUOS		400
ETIQUETAS		250
CARTUCHOS TONER		350
CERTIFICACION DIGITAL		60
MANTENIMIENTO ISO 9000		3000
MATERIAL DE OFICINA HUESCA Y MONZON		200
GASTOS ESCALERA, CALEFACCION Y AGUA: PZA. LUIS LOPEZ ALLUE		4800
PERSONAL:		
SUELDOS DEL PERSONAL		134896
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA		44516

GASTOS SOCIALES:	
FORMACION DEL PERSONAL	1000
SERVICIOS BANCARIOS:	
SERVICIOS BANCARIOS: FEDERACION	450
INTERESES DE DEUDAS A CORTO PLAZO	
ASESORIA LABORAL	3255
ASESORIA FISCAL	1257
ASESORIA JURIDICA	2040
TRANSPORTES:	
PAQUETERIA FEDERACION	600
IMPRESOS FEDERACION	400
FRANQUEADORA FEDERACION	500
GASTOS CURSOS (CONTRAPARTIDA INGRESOS)	300000
TELEFONO, FAX (CONTRAPARTIDA INGRESOS)	1900
SUMINISTROS:	
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD OFICINA	1300
OTROS SERVICIOS:	
DESPLAZAMIENTOS DIRECTIVOS:	
GESTIONES REPRESENTACION	1200
DESPLAZAMIENTOS A REUNIONES JUNTA FEDERACION	800
DESPLAZAMIENTO SECRETARIO	1200
HOMOLOGACION CURSOS PREVENION DE RIESGOS	1200
GASTOS AULAS TALLER:	
INTERNET Y TELÉFONO	300
SEGURO R.C. Y ROBO E INCENDIO NAVES, Y SEGURO OFICINA	2800
ELECTRICIDAD	5000
GASOIL	1200
SEGURIDAD	2000
AGUA Y BASURA	300
LIMPIEZA	4200
MANTENIMIENTO BOTELLAS GASES	900
EXTINTORES NAVES	600
MANTENIMIENTOS Y VARIOS	1000
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	1000
TRIBUTOS:	
IMPUESTO BIENES INMUEBLES PISO C/BOLTAÑA Y NAVES (URBANA)	3500
TOTAL AMORTIZACIONES:	
SUBVENCION NAVE INDUSTRIAL MONZON	-2737,42

SUBVENCION NAVE INDUSTRIAL MONZON 2009	-2700,00
SUBVENCION NAVE INDUSTRIAL MONZON 2010	-2700,00
SUBVENCION NAVE INDUSTRIAL	-1800,00
SUBVENCION KIT DIGITAL 2023	-1170,00
LOCAL C/ BOLTAÑA	516,38
LOCAL C/ BOLTAÑA (APEE)	316,11
NAVE INDUSTRIAL HUESCA	7455,09
NAVE INDUSTRIAL DE MONZON	18400,58
REFORMA VIVIENDA CALLE BOLTAÑA	3715,98
PROGRAMA ASOCIADOS TRINFO 2023	1602,58
PROGRAMA SED KIT DIGITAL	471,90
IMPRESORA NAVE MONZON 18.05.2022	81,37
AURICULARES CON CABLE TELEFONOS OFICINA 29.11.2021	25,56
INSTALACION FIBRA OPTICA	40,20
PROYECTOR ACER ESSENTIAL 31-05-2022	106,51
PROYECTOR ACER ESSENTIAL 19-04-2022	103,50
NAVE DE MONZON TELEFONO MOVIL 25.10.2021	14,28
NAVE DE MONZON FUENTE DE AGUA 30.09.2021	19,56
CONTENEDORES NAVE DE HUESCA	288,00
NAVE HUESCA CONTENEDOR INDUSTRIAL 1000 L VERDE	38,40
NAVE DE HUESCA FUENTE DE AGUA 30.09.2021	19,56
MOBILIARIO CALLE BOLTAÑA 2º DCHA.	430,32
MOBILIARIO CALLE BOLTAÑA 2º IZQUIERDA	478,36
OFICINA FUENTE DE HUESCA 15.2024	30,43
TOTAL GASTOS FEDERACION	588006

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025 FEDERACION EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA	INGRESOS FEDERACION Euros
	IMPORTE
APORTACION ASOC. GTOS MANCOMUNADOS:	
APEHIM	116700
ASOCIACION METALMECANICOS	58350
APORTACION ASOCIACION TALLERES	58350
INGRESOS CURSOS	323306
INGRESOS ASOCIACIONES GASTOS USO COMPARTIDO	
TELEFONOS (APEHIM) 60%	1140
TELEFONO (FABRICANTES) 18%	342
TELEFONO (TALLERES) 22%	418
FOTOCOPIADORA (FABRICANTES)	612
FOTOCOPIADORA (ATRVA)	748
FOTOCOPIADORA (APEHIM)	2040
ALQUILER AULAS	3000
INGRESOS DE SERVICIOS	11000
ALQUILERES CALLE BOLTAÑA	12000
TOTAL INGRESOS FEDERACION	588006

XII. BALANCES, PRESUPUESTOS ASOCIACION METALMECANICOS
**BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ASOCIACION PROVINCIAL FABRICANTES METALMECANICOS DE LA
PROVINCIA DE HUESCA**

ACTIVO	Saldo CUENTA	Saldo GRUPO
A) ACTIVO CORRIENTE:		60317,32
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		109,50
<i>Deudores varios</i>	109,50	
440. Deudores	109,50	
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		50.000
<i>Otros activos financieros</i>	50.000	
548. Imposiciones a corto plazo	50.000	
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		10207,82
<i>Tesorería</i>	10207,82	
570. Caja, euros	167,12	
572. Bancos e instituciones crédito	10040,70	
TOTAL ACTIVO:		60317,32 Euros.

PASIVO	Saldo CUENTA	Saldo GRUPO
A) PATRIMONIO NETO		77394,32
FONDOS PROPIOS		77394,32
<i>Capital</i>	45069,67	
101. Fondo social	45069,67	
<i>Resultado de ejercicios anteriores</i>	27144,06	
120. Remanente	27144,06	
<i>Resultado del ejercicio</i>	5180,59	
129. Resultado del ejercicio	5180,59	
C) PASIVO CORRIENTE		-17077,00
DEUDAS A CORTO PLAZO		-17437,92
<i>Otros pasivos financieros</i>	-17437,92	
555. Partidas pendientes de aplicación	-17437,92	
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		360,92
<i>Pasivos impuesto corriente</i>	360,92	
475. H.P. acreedora c/fiscales	360,92	
TOTAL PASIVO:		60317,32 Euros.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ASOCIACION PROVINCIAL FABRICANTES METALMECANICOS DE LA
PROVINCIA DE HUESCA**

A) OPERACIONES CONTINUADAS

1. IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS **61346,00**

Prestación de servicios **61346,00**

5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION **18745,00**

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente **18745,00**

7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION **-74455,13**

Servicios exteriores **-74455,13**

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION **5635,87**

12. INGRESOS FINANCIEROS **120.00**

De valores negociables y otros instrumentos financieros **120.00**

En terceros **120.00**

A.2) RESULTADO FINANCIERO **120.00**

A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS **5755,87**

17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS **-575,28**

**A.4) RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE
OPERACIONES CONTINUAS (A.3+17)** **5180,59**

A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18) **5180,59**

**BALANCES PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ASOCIACION PROVINCIAL FABRICANTES METALMECANICOS DE LA
PROVINCIA DE HUESCA**

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS METALMECANICOS			
CUENTA	DENOMINACION	SALDO	PRESUPUESTO
625	PRIMAS DE SEGUROS	15921,03	
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	214,90	200,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	744,64	1500,00
629	OTROS SERVICIOS	57574,56	62206,00
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	575,28	
650	PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES		500,00
	SUMAS	75030,41	64406,00

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS METALMECANICOS			
CUENTA	DENOMINACION	SALDO	PRESUPUESTO
720	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	61346,00	63406,00
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	18745,00	1000,00
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	120,00	
	SUMAS	80211,00	64406,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025	INGRESOS METALMECANICOS Euros
	Importe
CUOTAS EMPRESAS ASOC. "METALMECANICAS"	
MAS DE 50 TRABAJADORES (5 X 1310)	6550
ENTRE 25 Y 50 TRABAJADORES (12 X 714)	8568
RESTO DE EMPRESAS:	
130 EMPRESAS A 117 EUROS	15210
1005 OPERARIOS A 36 EUROS	36180
TOTAL INGRESOS METALMECANICOS	66508
INGRESOS DE SERVICIOS	1500
TOTAL INGRESOS METALMECANICOS	68008 €

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2025	GASTOS ASOCIACION METALMECANICOS Euros
Cta. Concepto del gasto	Importe
CUOTA FEDERACION	58350
ATENCIONES CON TERCEROS Y RELACIONES PUBLICAS	1500
FOTOCOPIAS	612
IMPRESOS	200
FRANQUEADORA: ASOCIACION	400
SERVICIOS BANCARIOS	300
TELEFONO	342
CERTIFICACION DIGITAL	60
DESPLAZAMIENTOS	1000
CAMPAÑA CAPTACIÓN DE SOCIOS	2744
PROMOCION DEL SECTOR	2000
CREDITOS INCOBRABLES	500
TOTAL GASTOS METALMECANICOS	68008 €

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL 2025 SEGÚN CENSO DICIEMBRE 2024

CENSO DE DICIEMBRE DE 2024	TOTAL FEDERACION	ASOCIACION METALMECANICOS	ASOCIACION TALLERES	ASOCIACION DE INSTALADORES APEHIM
	NUMERO PERSONAS	NUMERO PERSONAS	NUMERO PERSONAS	NUMERO PERSONAS
EMPRESAS	807	147	266	394
OPERARIOS	5180	2064	1543	1573
PERSONAL	179412	44853	44853	89706
RESTO DE GASTOS	53988	13497	13497	26994
TOTAL GASTOS	233400	58350	58350	116700
TOTAL PAGOS	233400	58350	58350	116700